**BASES CONCURSO**

**COMO TE CUIDAS EN 10 PALABRAS CLÍNICA ALEMANA**

**1.- ANTECEDENTES GENERALES**

Clínica Alemana de Santiago S.A., en adelante “Clínica Alemana”, ha organizado el siguiente sorteo con el objeto de premiar a los “fans” de su página de Facebook denominada “Clínica Alemana” que participen, en los términos y condiciones establecidas en las presentes Bases.

**2.- QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

Pueden participar todas las personas mayores de edad que sean o se hagan “fans” de la página de Facebook “Clínica Alemana”. No podrá participar el personal de Clínica Alemana. Sólo se podrá participar 1 vez por persona (fan).

**3.- FORMA Y PLAZO PARA PARTICIPAR**

Para entrar en el sorteo, las personas que cumplan con los requisitos señalados en el punto precedente deberán ingresar en la página de Facebook “Clínica Alemana” entre los días 01 y 31 de julio de 2016, y participar en la actividad denominada “Concurso cómo te cuidas en 10 palabras”. Dicha actividad está disponible para los navegadores Google Chrome, Explorer 9,Safari y Firefox 3.6, y, en caso de celulares, para sistema operativo Android y Iphone.

**4.- PREMIOS**

Los premios que se sortearán serán los siguientes:

* 6 gift cards de $50.000

Los premios no serán transferibles a terceras.

**5.- SORTEO, NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

El sorteo se efectuará el día 1 de agosto del 2016. Los 6 ganadores serán escogidos al azar.

Los ganadores serán contactados por vía telefónica o vía email durante los primeros 3 días de realizado el sorteo por un representante de Clínica Alemana, quien coordinará con ellos los detalles para hacer efectivos sus premios. Adicionalmente, la nómina de ganadores será publicada en la página de Facebook “Clínica Alemana”.

Los ganadores que no logren ser ubicados por las vías indicadas tendrán un plazo de 30 días corridos contados desde la fecha del sorteo para reclamar su premio.

En caso que alguno de los premios no sea reclamado dentro del término señalado, Clínica Alemana podrá disponer libremente del premio, sin que el ganador pueda formular reclamo posterior de ninguna naturaleza.

En caso de existir errores en los datos registrados por alguno de los ganadores, Clínica Alemana no será responsable por no entregar o entregar en forma errónea el premio a otra persona.

**6.- CONDICIONES GENERALES**

Por el solo hecho de participar en este sorteo, los participantes autorizan a Clínica Alemana para dar a conocer, difundir y/o publicitar a través de su página web y/o revistas impresas o digitales, sus identidades con indicación de su nombre, apellido, ciudad y comuna a la que pertenecen.

En ningún caso los ganadores podrán exigir el pago de una suma equivalente en dinero efectivo en lugar de gift card.

Queda entendido que toda persona que participe en este sorteo, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases y sus eventuales modificaciones, conforme a lo señalado en el párrafo siguiente, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Clínica Alemana.

Clínica Alemana se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas Bases, comunicando dicha circunstancia a través de la página de Facebook “Clínica Alemana”.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas Bases supondrá la exclusión del sorteo y la revocación de los premios obtenidos.

Este concurso no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Facebook; en consecuencia, este último se exime de toda clase de responsabilidad respecto del mismo.

Santiago, junio de 2016.